COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones 2

Asunción, 29 de Mayo de 2019

NOTA N°: 361/2019

AL : Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar el Contrato escaneado en PDF, dando cumplimiento a la Ley 2051/2003 **"De contrataciones Públicas"** y Decreto Reglamentario N° 21.909/03. *El mismo fue suscripto antes de haber transcurridos los plazos establecidos para interposición de las protestas por parte de los potenciales oferentes, debido a la urgencia de contar con el bien requerido, pues la misma será utilizada para realizar asistencia a las personas de las zonas afectadas por la crecida del río.*

Por los expuesto, solicitamos una excepción del Decreto 7.434/1, abocándonos al último párrafo del artículo 34 del citado Decreto; y se sirva conceder los Códigos de Compromiso de Contrataciones correspondiente a la firma; ***TOYOTOSHI***, *en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019, para la* ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE"*** - ***ID: 365.108.-***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
TCNEL DCEM- JEFE UOC N° 2

Se adjunta:

- ✓ Contrato N° 15
- ✓ CDP.